

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARMOLEJO (JAÉN)

2021/3593 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

Anuncio

Dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 19 de julio de 2021, la Cuenta General del ejercicio 2020 del Excmo. Ayuntamiento de Marmolejo, se expone al público por el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen necesarios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Marmolejo, 26 de julio de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL LOZANO GARRIDO.